

Procedimientos de Notificación de Reclamaciones



Vensure Employer Services, Inc se dedica a proporcionar el mejor servicio posible a nuestros clientes. El Departamento de Reclamaciones trabaja diligentemente con nuestras compañías de seguros para garantizar el manejo adecuado de los reclamos y el mejor tratamiento para los empleados lesionados. El fraude de compensación de trabajadores siempre es una preocupación, y Vensure trabajará con nuestras compañías de seguros para investigar adecuadamente reclamos cuestionables. Cualquier empleado que se encuentre haciendo informes falsos con el fin de obtener beneficios será presentado bajo las leyes de la corte.

El manejo adecuado de reclamaciones comienza con usted. Es imperativo que todas las reclamaciones se reporten a Vensure dentro de las 24 horas del conocimiento de la reclamación, sin importar cuán menor sea el incidente. En caso de lesiones en caso de indemnización de un trabajador, siga los siguientes procedimientos de notificación:

INFORMES DE LESIONES

1. Informe de Investigación de Accidentes del Empleador: Para ser completado por un representante de la compañía y enviado por fax o por correo electrónico a Vensure dentro de las 24 horas de una lesión o enfermedad.
2. Informe de lesión del empleado: Todas las lesiones, sin importar cuán leve sea la lesión, deben ser reportadas por el empleado a su supervisor respectivo usando este formulario.
3. Declaración de testigo: Todos los que presenciaron el incidente deben completar y proporcionar este formulario a su respectivo supervisor.

Los formularios de Informe de Lesiones deben completarse inmediatamente y enviarse a Vensure por correo electrónico o fax. Nuestra dirección de correo electrónico es:

WCNewClaims@Vensure.com y nuestro número de fax es: 480-289-6220.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, no dude en llamar al Departamento de Reclamaciones o Control de Pérdidas de Vensure.

Correo electrónico:	WCNewClaims@Vensure.com
Fax:	480-289-6220
Departamento de reclamaciones:	480-993-2650 extension 109008
Control de pérdidas:	480 993-2650 extension 109115